

**OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN
DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2018.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 31 de agosto de 2018, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del comité:

LIC. HELIODORO ROBLES GÁMEZ	DIRECTOR GENERAL, API TOPOLOBAMPO
ING. VICTORIANO CUEVAS MARTÍNEZ	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA, API TOPOLOBAMPO
LIC. NAPOLEÓN GUERRERO VALDEZ	SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO
LIC. TOMÁS GARÍA DOMÍNGUEZ	SAGARPA, TOPOLOBAMPO
LIC. ANDRES RAMAGNOLI BOUE	GERENTE GENERAL DE TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍEREZ	INSUMOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
ING. JAIME FRANCISCO TREJO ANGULO	TERMINAL MARITIMA DE TOPOLOBAMPO
LIC. CARMEN BRAMBILIA	TERMINAL MARITIMA DE TOPOLOBAMPO
C. FRANCISCO JAVIER LIZARRAGA RUÍZ	CEMEX
C. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN S.A. DE C.V.
LCI. ALDO VAZQUEZ LÓPEZ	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN S.A. DE C.V.
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	AGENCIA ZAMORANO
ING. JESÚS A. LÓPEZ QUEZADA	TERMINAL FERROVIARIA
C. LUIS ADÁN GONZÁLEZ MENDOZA	TERMINAL FERROVIARIA
LIC. OTONIEL ACOSTA ROMERO	PESOS Y MEDIDAS DE LOS MOCHIS
C. MARIANA GUNTER	GERENTE COMERCIAL, INTERTUG MÉXICO, S.A DE C.V.
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	INTERTUG MÉXICO, S.A DE C.V.

Fungen como invitados en la sesión:

ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ	SUBGERENTE DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
LRI. CARLOS ALFONSO SOLÍS GINTHER	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN, API TOPOLOBAMPO
CAP. PAUL MANUEL ARMENTA GASTELUM	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN, API TOPOLOBAMPO
LRI. SOFÍA YARELI CAMACHO MARTÍNEZ	ASUNTOS ESTRATEGICOS, API TOPOLOBAMPO
CTE. MARCO ANTONIO IBARRA OLAJE	COMANDANTE DE SEMAR NAVTOP
CAP. JORGE ALCAZAR	SECTOR NAVAL TOPOLOBAMPO
C. EDGAR ROMERO ELENES	COMUNICADOR, PEMEX
C. CRISTHIAN LÓPEZ GONZÁLEZ	OPERADOR, AGENCIA ZAMORANO

I. Apertura de la reunión.

El Lic. Heliodoro Robles Gámez, Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Situación operativa a julio 2018.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

III. Situación operativa a julio de 2018.

Movimiento de carga:

Se informó que se movilizó un total de 576.743 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), del movimiento total generado, en petróleos y derivados representa 30.78%, carga general 35.83%, granel mineral 15.61% y granel agrícola 17.78%.

Evolución por tipo de carga:

En **granel agrícola** se movilizó un total de 102.53 toneladas, con un decremento del 70.9% respecto a las 352.80 toneladas movilizadas en julio del 2017.

En **granel mineral** se registró un total de 90.05 toneladas, obteniendo un incremento del 84.5% respecto a las 48.80 toneladas movilizadas en el mismo periodo del 2017.

En **carga general**, se movilizó un total de 206.64 toneladas, con un incremento del 18.6% de las 174.24 toneladas movilizadas con respecto a julio de 2017.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron 177.53 toneladas, registrando un decremento del 10.9% de las 199.20 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En la movilización total de junio 2018 contra 2017 se tuvo un decremento del 25.6%.

Movimiento acumulado por maniobrista:

En el movimiento acumulado por maniobrista se tiene que Cemex representó un 2.63%, ISAOSA 4.67%, TMT 1.95%, TRAM. PAC. 1.27%, TTT 23.77%, Baja Ferries 26.52%, TMC 8.41% y Pemex 30.78%.

Movimiento acumulado de carga general:

En cuanto a movimiento acumulado de carga general se movilizaron un total de 206.64 toneladas.

[Handwritten signature]

Juan Hernandez

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials]

En **cabotaje de entrada** se tuvo 68.59 toneladas en julio de este año, teniendo un incremento del 35.4% en comparación a las 50.67 toneladas del año pasado.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron 132.86 toneladas, registrando un incremento del 7.7% en comparación a las 123.36 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año pasado.

En cuanto a **importación** se tuvo este año 5.20 toneladas, teniendo un incremento de 2,305% en comparación a las 0.22 toneladas del año pasado.

Movimiento acumulado de granel mineral:

En cuanto a movimiento acumulado de granel mineral se movilizaron un total de 90.05 toneladas.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron 15.2 toneladas, registrando un incremento del 250.1% con respecto a las 4.3 toneladas movilizadas en julio del 2017.

Se tuvo un movimiento de 74.9 toneladas en **importación** representando un incremento del 68.4% en comparación a las 44.5 toneladas movilizadas en el mismo periodo de 2017.

Movimiento acumulado de granel agrícola:

En cuanto a movimiento acumulado de granel agrícola se movilizaron un total de 102.53 toneladas.

Se tuvo una **exportación** de 91.3 toneladas representando un decremento del 65.1% en comparación a las 261.2 toneladas movilizadas en julio del 2017.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron 11.2 toneladas, registrando un decremento de 74.6% en comparación a las 44.3 toneladas movilizadas el mismo periodo del año anterior.

RENDIMIENTOS: Toneladas Horas Buque en Operación (Mes de julio 2018)

En clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Real 2018 (Ton)	Reglas de Operación THBO	Variación Porcentual Real vs ROP's 2018	Toneladas Horas Gancho	ROP's T/Horas Gancho
Carga General suelta y unitizada					
ISAOSA	140.9	200	70%	140.9	50
TTT	0.0	200	0%	0.0	50
Granel Agrícola					
TMT (Mecanizado)	585.7	600	98%	292.9	300
TTT (Semimecanizado)	317.0	0	0%	0.0	0
Granel Mineral Mecanizado					
	0.0	1600	0%	0.0	800
Granel Mineral Semimecanizado					
TTT	327.8	600	55%	163.9	150
ISAOSA	163.9	600	27%	81.9	150
Conc. de Mineral Mecanizado					
	0.0	1100	0%	0.0	550
Carga Ro-Ro					
Baja Ferries	1133.5	1300	87%	1133.5	1300
TMC	716.4	1300	55%	716.4	1300
Cemento (ductos)					
Cemex	94.2	180	52%	94.2	180
Fluidos petroleros (alta densidad)					
Pemex	707.2	1150	61%	707.2	1150
Fluidos petroleros (baja densidad)					
Pemex	665.4	1000	67%	665.4	1000
Gas					
Pemex	180.2	250	72%	180.2	250

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Toma el uso de la palabra el Lic. Heliodoro Robles añadiendo que lo que resalta es el granel agrícola que está a la baja respecto al año anterior, se tienen 200,000 menos que el año pasado en la carga total de enero a julio.

Solicita el uso de la voz el Arq. Jaime Trejo comentando que en lo que respecta a los rendimientos solicita basarse en el estado de hechos.

Al respecto el Ing. José Manuel Lugo añade que por esa razón el sistema SOP dice que deben de enviar a la API al día siguiente a las 10:00 am en el estado de hechos la situación operativa del día anterior y cuando termine el barco toda la información, las Reglas de Operación lo marcan también, entonces a nosotros nos mandan inicio y termino de operación y con eso se saca la información.

VI.- Asuntos Generales

En uso de la voz Ing. José Manuel Lugo en seguimiento a la recomendación de la Dirección General de Puertos, somete a la consideración del Comité de Operación la aprobación a la actualización de las Reglas de Operación de esta Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.

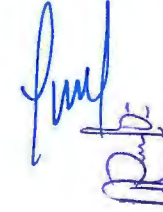
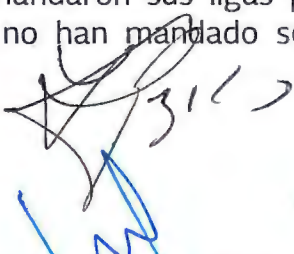
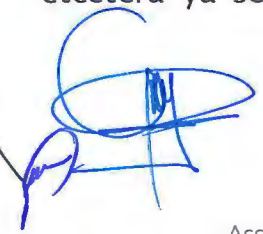
Dejando asentado en la presente acta que se dio el tiempo de treinta días naturales de acuerdo al artículo 81 fracción I del Reglamento de la Ley de Puertos para que este comité emitiera sus opiniones de acuerdo a la fracción II del mismo artículo, opiniones que en su momento según consta en las actas anteriores a la presente se plasmaron en las reglas que hoy se autorizan.

Reglas de operación que se aprueban para que se presenten a la Secretaria para su autorización de acuerdo al artículo 81 fracción III del Reglamento de la Ley de Puertos.

Solicita el uso de la palabra el LRI. Carlos Alfonso Solís, Gerente de Comercialización de la API, comentando que todas las empresas cesionarios y prestadores de servicios que mandaron sus ligas para información, publicidad, etcétera ya se subió, los que no han mandado solo aparecen sus logos y el



Juan Manuel Lugo



contacto, la idea de ésta página es que el usuario que los vea pueda conocer más de su negocio, se aceptan opiniones y comentarios para ir mejorando.

En otro tema el área comercial y el área de seguridad del puerto les solicitan a todos los cesionarios un listado de los proveedores de servicios de cada una de sus empresas que sean eventuales para separar a los prestadores de servicios que si tienen contrato con la API y conoce cuales son los que entran eventualmente a su empresa a hacer una reparación o dar un servicio de mecánica, entre otros. El motivo es primeramente para conocer y tener más control de las personas que ingresan al puerto y para que el área comercial vaya realizando una relación de quienes son los que entran con mayor frecuencia y dependiendo de eso se les solicitará que hagan un contrato de prestación de servicios con el puerto, si algún mecánico que ustedes requieran viene cada tres meses no es ni rentable para él ni para nosotros llevar una administración de un contrato, podrán entrar siempre y cuando se le avise al área de seguridad con todos los requisitos que se necesitan para ingresar al puerto, se les enviará un correo con un formato para llenar cuales son los proveedores eventuales.

Hace uso de la palabra el Ing. Victoriano Cuevas Martínez, Gerente de Operaciones e Ingeniería en la API solicitando a los cesionarios y a las agencias que van a solicitar personal del sindicato manden un escrito con el nombre del personal que va a ingresar y los vehículos.

Solicita el uso de la palabra el Cap. Alt. Carlos Portillo Denis agregando que se une al comentario del Ing. Victoriano sobre la importancia de que cuando haya contrataciones sean tanto eventuales como definitivas en algunas de sus embarcaciones sobre todo tengan la precaución de que el personal que contraten o subcontraten la compañía que ustedes decidan cumplan con todo lo que manda la Ley, por salud propia de cada uno y de nosotros mismos como autoridad de que todo personal ingrese con sus elementos en sus embarcaciones, en sus departamentos, cesionarias, etcétera que tengan ese cuidado.

Solicita el uso de la voz el Arq. Jaime Trejo representante de la empresa Terminal Marítima de Topolobampo para manifestar que ya ha insistido en varias reuniones que se tienen problemas con los cambios de vía debido a que no hay una vialidad señalada.

Al respecto el Ing. José Manuel Lugo comenta que se tiene considerado en el mantenimiento pintar las vialidades del puerto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

Toma el uso de la palabra el Ing. Victorino Cuevas comentando que en lo que respecta al tema de camiones se les solicita que coordinen a las comercializadoras para que controlen las entradas al puerto.

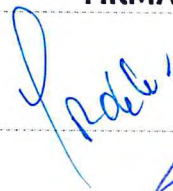
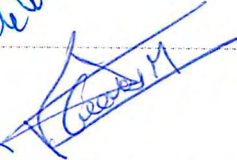


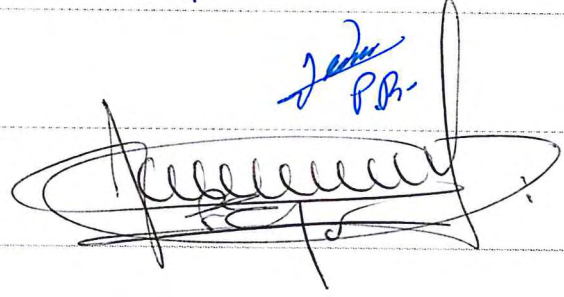
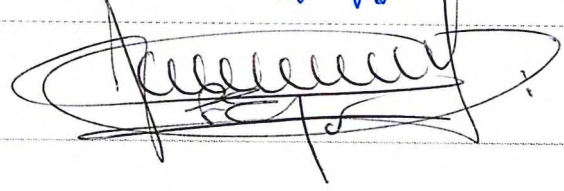
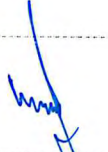
El Arq. Jaime Trejo añade que no todos los camiones que llegan son los que se requieren, necesitamos programarnos.

Hace uso de la palabra el Cap. Paul Manuel Armenta comentando que en la situación que se dio con los tres o cuatro barcos que se tuvieron aparte de una reunión extraordinaria con todas las partes se veía que el problema estaba pasando con los camiones porque se venían a tomar su turno al área donde estaba la coordinadora y también por la otra parte de los buques estaban entregando los folios la Triple T, los acuerdos a que se llegaron fueron evitar que se saturara la parte alrededor de la gasolinera, donde se saturó totalmente la vialidad y hasta transito estuvo presente, los involucramos porque es instrucción de Dirección tener el vínculo con el municipio, se solicitó a cada uno que apoyara cada parte y en esa misma virtud se logró desbloquear todas las áreas y se hiciera una afluencia más ordenada, la terminal Triple T entrega folios, la coordinadora entrega folios fuera, Tramitadora, entonces los choferes quieren venir a foliar y ponerse enfrente de la oficina, no caminar dejar el camión enfrente del oxxo del Cetmar y venir caminando y ni transito ni nadie sabe quién es el chofer de las unidades y se forma el caos.

Toma el uso de la palabra el Lic. Heliodoro agregando que es una situación que tenemos que compartir todos hay una obra extraordinaria con la carretera, se están reconstruyendo veinticinco kilómetros que van a tener una vida útil de más de 30 años por eso estamos atravesando un momento donde todos debemos de apoyarnos, la misma sociedad debe de participar, ya hemos comentado que cuando el granel agrícola en julio y agosto es necesario voltear a ver los espacios alternos que deben de tenerse, unos son los que ya sabemos que tiene la Constructora y Arrendadora López, pero también con Ferromex se ha platicado que es necesario que ellos tengan sus espacios alternos también, lo que está sucediendo es que la carga general se ha incrementado mucho a partir de junio y hemos notado que a partir de la tarde noche se crea el desorden porque solo hay una entrada y salida para todos, es necesario tomar las medidas entre todos y salir adelante para solucionar de la mejor manera.

VI. Clausura.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las 13: 18 horas del mismo día de su elaboración; y damos fe:


CONSEJEROS	
NOMBRE	FIRMA
LIC. HELIODORO ROBLES GÁMEZ	
ING. VICTORIANO CUEVAS MARTÍNEZ	
LIC. NAPOLEÓN GUERRERO VALDEZ	
LIC. TOMÁS GARÍA DOMÍNGUEZ	Juan Manuel G P.A. Juan Manuel González Álvarez
LIC. ANDRES RAMAGNOLI BOUE	
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍEREZ	Javier P.B. 
ING. JAIME FRANCISCO TREJO ANGULO	
LIC. CARMEN BRAMBILIA	
C. FRANCISCO JAVIER LIZARRAGA RUÍZ	
C. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX	

Página 9 de 11

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

LCI. ALDO VAZQUEZ LÓPEZ

LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO
MONTROYA

PA. 

ING. JESÚS A. LÓPEZ QUEZADA

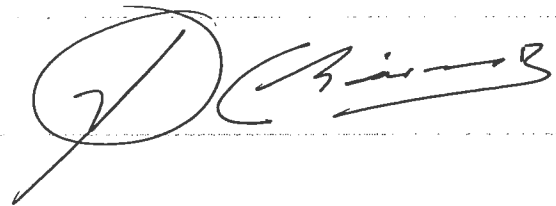


C. LUIS ADÁN GONZÁLEZ MENDOZA

LIC. OTONIEL ACOSTA ROMERO

C. MARIANA GUNTER

ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA




INVITADOS

NOMBRE

FIRMA


ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ



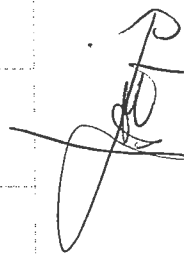
LRI. CARLOS ALFONSO SOLÍS GINTHER



CAP. PAUL MANUEL ARMENTA GASTELUM



LRI. SOFÍA YARELI CAMACHO MARTÍNEZ

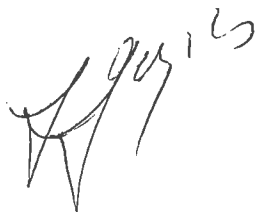


CTE. MARCO ANTONIO IBARRA OLAJE

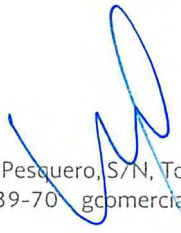
CAP. JORGE ALCAZAR

C. EDGAR ROMERO ELENES

C. CRISTHIAN LÓPEZ GONZÁLEZ



Jose Manuel A



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



TOPOLOBAMPO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTIL